

DESAFÍOS DE LA EDUCOMUNICACIÓN Y ALTERNATIVAS PEDAGÓGICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

THE CHALLENGES OF EDUCOMUNICATION AND EDUCATIONAL ALTERNATIVES IN THE CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP

Gladys Daza Hernández
(CEDAL; Colombia)

IC - Revista Científica de
Información y Comunicación
2010, 7, pp. 333-345

Resumen

En el mundo globalizado, los cambios acelerados propiciados por la incursión de las TIC's han provocado, además del aumento de la incertidumbre, la aparición de un nuevo significado del concepto de velocidad, espacio y tiempo. Éstos exigen a la comunidad nacional, continental y mundial una reflexión sobre la educación que requieren sus jóvenes generaciones.

Abstract

In the globalized world, the intensive changes caused by the advent of ICTs have led to the appearance of a new meaning of the speed, space and time concept, besides increasing uncertainty. These oblige the national, continental and world community to reflect on the education that the young generations need.

Palabras clave

Globalización / TIC's / Educación / Juventud.

Keywords

Globalization / ICTs / Education / Youth.

Sumario

1. Antecedentes próximos
2. Primer desafío: Articular el acceso a la educación con la convivencia social.
3. Segundo desafío: Desarrollar en las nuevas generaciones las inteligencias intra e interpersonal hacia la responsabilidad ciudadana.
4. Tercer desafío: Utilizar la comunicación mediática y las TIC's para afianzar las competencias ciudadanas.
5. Cuarto desafío: Conciliar los derechos humanos fundamentales de la educación y la comunicación con los deberes y derechos ciudadanos.
6. Quinto desafío: Hacer de las políticas públicas un foro permanente de participación, control y legitimación ciudadana.

Summary

1. Background.
2. First challenge: to articulate access to education with social life.
3. Second challenge: to develop intra- and interpersonal intelligences in the new generations geared to civic responsibility.
4. Third challenge: to use communication media and ICTs to enhance citizens' skills.
5. Fourth challenge: to reconcile basic human rights education and communication with the rights and obligations of citizens.
6. Fifth challenge: to make public policy a permanent forum for participation, citizen control and legitimacy.

1. Antecedentes próximos

Se perfila un consenso en señalar a la educación como eje articulador de una preparación adecuada para afrontar acertadamente los desafíos de la modernidad en sus nuevas manifestaciones y búsquedas. Pero, la misma educación debe pasar previamente por un tamiz de reconceptualización apropiada. Por tanto, la tarea no es fácil.

La relación entre educación y comunicación ha sido objeto de muchos estudios, propuestas, compilaciones, investigaciones formales y aplicadas, modelos pedagógicos, guías y materiales de análisis, que después de varias décadas constituyen un antecedente valioso como punto de partida hacia cualquier innovación en este aspecto.

Sabemos que la educación comunicativa apunta hacia el énfasis del carácter comunicativo de todo proceso educativo, o sea, concebir la educación como un proceso permanente de comunicación dialógica y participativa en la producción colectiva de conocimientos, en el inter-aprendizaje comunitario, en lo pedagógico; en cambio, la referencia a la

comunicación educativa hace énfasis en el carácter formativo de la comunicación, de su proceso, su sistema, sus instrumentos, su ciencia, etc.

En las investigaciones ha predominado la concepción instrumental de la comunicación, como medios, técnicas, aparatos o tecnologías y se ha dejado al margen la relacionalidad comunicativo – pedagógica del acto educativo. Por ello, aquí queremos privilegiar este aspecto para pensar en las posibilidades alternativas que ayuden pedagógica y comunicacionalmente a los procesos educativos en sus diferentes modalidades: formal, no formal, permanente, virtual, e informal, así como en sus distintos niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional y universitaria.

Si bien desde la década de los setenta se incrementaron las investigaciones de educación y comunicación, es a partir de los ochenta cuando varios organismos, entre ellos la UNESCO, se interesan por apoyar financieramente una serie de publicaciones en América Latina con un enfoque más universal, incluyendo estudios y experiencias de otros continentes, tales como una publicación de 1990 alusiva a la educación para la recepción en la que se incluye una panorámica de varios países de Europa como Alemania, Francia, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia, Inglaterra, Suiza, e Irlanda.

La constante en esas experiencias europeas es la participación de los Ministerios de Educación nacionales en propuestas curriculares que incluyan la educación crítica de los medios masivos de comunicación social. Algunos países de América Latina también lograron esta cooperación de inclusión curricular.

Luego en 1992, UNICEF, Céneca y UNESCO publican *Educación para la comunicación*, como manual latinoamericano de educación para los medios, con experiencias de Ecuador, Argentina, Venezuela, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Colombia, México y Costa Rica. Predominaban las experiencias de talleres de lectura crítica de los distintos géneros de la televisión, la radio y los medios impresos.

En esa misma fecha, el investigador Mario Kaplún, con el apoyo de la UNESCO, publica *A la educación por la comunicación, práctica de la comunicación educativa* con la presentación de varias exploraciones de una pedagogía comunicante.

La revista española *Comunicar*, en 1997, presenta una compilación de estudios y experiencias de comunicación y educación de Colombia, México, Perú, España, Cuba, Chile, Argentina, Francia, Venezuela, Uruguay, Portugal y Costa Rica. En estas experiencias predominan proyectos referidos a la lectura de la imagen, prensa – escuela, la influencia y aprendizaje de la televisión en la escuela, medios, audiencias y mediaciones, la radio como recurso educativo.

El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) publicó en 2001 *Comunicación y educación, perspectiva latinoamericana* como

aportaciones que investigadores y estudiosos del tema presentaron durante la reunión de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), realizada en Santiago de Chile en el año 2000.

Hay varios textos referidos a las características de la convergencia tecnológica y su repercusión en la educación en los procesos culturales del conocimiento.

Un bloque de trabajos se refiere a la presencia del proceso comunicativo en el ámbito institucional de la enseñanza, otro a los medios, tecnologías de la comunicación y, por último, a las teorías y prácticas profesionales. Se deja constancia de que en América Latina son muchos los esfuerzos realizados en este campo de la comunicación y educación, y dentro de las limitaciones de orden económico, no son pocos los resultados que hasta ahora se han obtenido.

La íntima compenetración entre educación, comunicación, sociedad y convivencia constituye un entramado de interacciones, relaciones e interdependencias que precisan una reflexión y un análisis en profundidad, siendo conscientes de que donde no hay comunicación no hay sociedad.

La 'educación' no está referida exclusivamente a la educación formal o escolarizada, sino que atraviesa toda la existencia humana ubicada y contextualizada. A su vez, la comunicación es consustancial a la persona y a la sociedad, potencia la naturaleza social e inteligente del ser humano, capaz de trascender a través de su capacidad de comunicación.

Asimismo, la ciudadanía es una categoría de relación en sentido múltiple, pero fundamentalmente se refiere a la relación del ciudadano con la 'cosa pública', con el Estado, con el gobierno, con el poder. Es preciso educar ciudadanos para la construcción de sociedades comunicadas, abiertas, participativas, como sostén de los Estados democráticos.

Esta concepción moderna de la ciudadanía, como relación con el Estado y anclaje territorial, se considera en crisis si se tienen en cuenta las transformaciones tecno-sociopolíticas en tiempos de globalización y la comprensión de lo que está pasando en las redes electrónicas, en Internet, como un nuevo espacio público. Es un ciberespacio con ciberciudadanías emergentes (Rueda Ortiz, 2005, p. 28).

El ejercicio de la ciudadanía como deber y derecho plantea una serie de retos a la tarea de la educocomunicación que tratamos de sintetizar en cinco desafíos que proponemos, sin pretender agotarlos, ni excluir otros que pudieran ser considerados, según las realidades sociales desde donde se haga la respectiva reflexión.

2. Primer desafío: Articular el acceso a la educación con la convivencia social

El sistema educativo colombiano tiene muchas falencias diagnosticadas y analizadas ampliamente por la Misión de ciencia, educación y desarrollo en 1994, cuando los comisionados entregaron al país el informe *Colombia: al filo de la oportunidad*.

Según los analistas, en Colombia no se ha concebido la educación como la inversión pública más rentable, sino que sigue entendiéndose como un rubro del gasto público que debe recortarse según directrices del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial (Vasco, 2006, p. 23).

Ni siquiera en el documento de planeación nacional *Visión Colombia 2019*, año del segundo centenario de la iniciación de la República, hay un compromiso serio con la inversión masiva en la educación.

La llamada 'revolución educativa' del actual gobierno ha propiciado una mayor cobertura, pero se cuestiona la calidad en la medida en que aumenta la deserción escolar no sólo por motivos económicos, sino también por el mal ambiente de convivencia, la inutilidad de los estudios y el aburrimiento.

Cada vez se hacen más frecuentes los casos de agresiones físicas entre los escolares dentro del aula y fuera de ella por causas insignificantes que dan cuenta del grado de deterioro de la convivencia social, de la comunicación, de la tolerancia y de la aceptación de las diferencias. Es alarmante que los niños en el aula deban presenciar el homicidio de sus propios profesores por parte de sus compañeros de estudio, o de otros actores del conflicto armado. Todo ello demuestra que no basta con acceder a la educación formal como primer peldaño de la promoción humana, sino sobre todo asegurar la calidad del proceso educativo mediante un esfuerzo conjunto por mantener unos niveles de comunicación coherentes con la tarea pedagógica, que entienda el aula como una comunidad de aprendizaje y no como un conjunto de individuos separados por diferencias de cualquier índole.

La formación de los formadores, de los profesores, es de suma importancia si se quiere articular la educación con la construcción de una convivencia civilizada, con unas competencias ciudadanas que no queden sólo reflejadas en un buen documento de referencia.

El ciudadano es idealmente el sujeto de la nación, la cual surge como una invención política que procura identidades trascendentes y universalizantes (García Duarte, 2002, p. 69). Así, la nación se confunde con la idea de pueblo y éste, según la constitución político-nacional, es el soberano que detenta el poder. Se es nación por la soberanía popular, y como nación, la ciudadanía es un referente de identidad, un estatuto de carácter legal y político. Iniciar esta formación ciudadana desde los grados de preescolar y tratar de articular los distintos niveles de educación

primaria, secundaria y universitaria es un esfuerzo que compete a todo el sistema educativo nacional.

La formación familiar y escolar debe iniciar a los niños y jóvenes en los lazos de cooperación, de solidaridad y humanidad. Los manuales de convivencia son una herramienta que puede ayudar a la vivencia cotidiana de legitimación del otro como un interlocutor válido en la interacción de las relaciones sociales. No es una tarea fácil en un mundo que se deshumaniza con fenómenos tan perversos que provocan el repudio universal. Esos actos atroces son transmitidos sincrónicamente por todos los medios a nivel global. Esas escenas interiorizadas por el público van conduciendo a la insensibilidad y al despojo de los valores éticos y estéticos necesarios para la construcción ciudadana.

El culto al dinero fácil lleva a las jóvenes generaciones a la renuncia de los ideales altruistas encomiables y a no tener referentes de imitación diferentes a los ídolos modernos de la música, el deporte, la actuación, el modelaje, la apariencia física, el culto al cuerpo y todo lo que conlleva la supremacía del 'tener' sobre el 'ser' en sentido estricto.

Aprender a vivir juntos es uno de los pilares de la educación señalados por la UNESCO y se reconoce que es una tarea ardua por cuanto los seres humanos tienden a valorar en extremo sus propias cualidades y las del grupo a que pertenecen, y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás (UNESCO, 1996, p. 103).

Es preciso prepararse para la resolución de conflictos, respetando el pluralismo y fomentando la comprensión mutua y la paz.

La educación debe cultivar los valores universales para promover una ética mundial, una ética planetaria hacia una nueva humanización.

En la medida en que no haya excluidos del sistema educativo formal, ni excluidos de las oportunidades para educarse durante toda la vida, se darán pasos importantes hacia una convivencia social constructora de civilidad y armonía.

Veamos ahora un segundo desafío de la educomunicación desde la propuesta de las inteligencias múltiples de Howard Gardner.

3. Segundo desafío: Desarrollar en las nuevas generaciones las inteligencias intra e interpersonal hacia la responsabilidad ciudadana

El estudio de la mente humana por los científicos de varias décadas ha ido aportando elementos de clarificación de su compleja composición y expresión a través del comportamiento.

Piaget es considerado como uno de los grandes estudiosos del desarrollo de la mente. Sin embargo, los estudios cognitivos de Howard

Gardner con niños normales y superdotados y con adultos con daño cerebral lo han conducido a creer que el desarrollo cognitivo continuaba pasada la adolescencia y que aún faltaban por ser clarificadas diversas capacidades cognoscitivas tales como la creatividad, el liderazgo y la habilidad para cambiar la opinión de otras personas. Para dar respuesta a cómo está organizada la mente, se introdujo en la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner. Este investigador concibe la inteligencia como «la capacidad biopsicológica de procesar información para solucionar problemas o crear productos que son valorados al menos en una comunidad y en una cultura» (Gardner, 2006, p. 3).

Dentro de la lista de ocho inteligencias: lingüística, lógica matemática, música, espacial, cinestésica corporal, naturalista, se encuentran las dos a las que nos referiremos: la intrapersonal y la interpersonal. Son las dos inteligencias que más tienen que ver con el mundo de los seres humanos, con su interacción, su aceptación, su construcción de convivencia y ciudadanía.

Si bien el desarrollo de la mente no se circunscribe a la niñez y la adolescencia, sí son etapas decisivas para que esas inteligencias en particular sean desarrolladas dentro de unos cánones orientados hacia una máxima humanización.

La inteligencia intrapersonal es la capacidad de entenderse a sí mismo, las propias fortalezas y debilidades, los deseos y los miedos. El acceso a la propia vida emocional es importante para la inteligencia intrapersonal. Es la también llamada inteligencia emocional. Ejercitarse en la introspección desde la niñez es fundamental en el desarrollo de esta inteligencia.

En estos tiempos, con la amenaza permanente del acceso de los jóvenes al consumo de la droga para satisfacer la curiosidad de experimentar mundos extrasensoriales y la pseudotrascendencia, donde la mayoría queda atrapada en distintos grados de dependencia, se hace más urgente el desarrollo de la inteligencia intrapersonal como la capacidad de introspección, de análisis del propio yo, para estimular todas las fortalezas que se descubran, para fomentar la autoestima, el proyecto de vida personal como recorrido y misión en este mundo.

De ese modo, se estará cultivando la responsabilidad ciudadana potencial de nuevas generaciones. Conocerse y entenderse a sí mismo es el preámbulo para la comprensión de otras personas, lo cual es el objeto de la inteligencia interpersonal: cómo interactuar con los otros, cómo comprender sus personalidades, cómo entender las diferencias, cómo respetar las distintas visiones del mundo.

Es lo que Edgar Morin llamó como uno de los siete saberes necesarios para la educación: enseñar la comprensión, por cuanto los encuentros y relaciones se multiplican entre personas, culturas y pueblos que representan creencias y culturas diferentes (Morin, 2000, p. 69).

En la comprensión está la base de la convivencia social, por tanto, la educación ha de encaminarse a vencer los obstáculos a la comprensión, la cual es medio y fin de la comunicación humana. A su vez, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades.

Vencer obstáculos como el egocentrismo, el etnocentrismo, tanto en las relaciones nacionales entre regiones como en las internacionales, por cuanto nutren las xenofobias y los racismos, es tarea de una educación para la comprensión.

En su ensayo educativo sobre las cinco mentes del futuro, Howard Gardner se refiere a dos mentes que tienen que ver con el tratamiento de la esfera humana: la 'mente respetuosa', la cual valora y estima la diversidad y trata de trabajar de manera efectiva con individuos de todos los orígenes y procedencias, y la 'mente ética' que procede con base en principios y busca actuar de manera que sirva a una sociedad más amplia. Es un proceso lento desarrollar una ciudadanía que esté orientada al bienestar general. «No existe una fórmula mágica que garantice el desarrollo de una mente ética» (Gardner, 2005, p. 102).

4. Tercer desafío: Utilizar la comunicación mediática y las TIC's para afianzar las competencias ciudadanas

La comunicación en su sentido etimológico de tener algo en común como finalidad puede concebirse como acción, como proceso, como ciencia, como teoría, como medio o instrumento, como empresa, como sistema mediado e intervenido a la vez que como mediador e interventor, como técnica.

Al referirnos a la comunicación mediática estamos resaltando su carácter articulador del funcionamiento de las instituciones sociales con los medios de comunicación. Ello supone considerar la interdependencia entre el sistema social y el sistema de comunicación pública. Interdependencia que, según el investigador Manuel Martín Serrano (1986), no es tan estrecha, ni tan excluyente. Ambos sistemas tienen grados de libertad; y son los agentes sociales participantes en ambos sistemas, quienes en cada momento histórico tratan de asegurar ese ajuste (p. 62).

El sistema social está organizado para manejar y transformar todo aquello que satisfaga las necesidades individuales y colectivas de los miembros de la sociedad y el sistema de comunicación pública tiene su referencia específica en los acontecimientos, o sea, lo que sucede o deja de suceder y afecta a la comunidad. Así la comunicación es un fundamento de la sociedad y de la política, y los medios serán instrumentos de la democracia en tanto sirvan a los intereses del pueblo. Por ello, entendemos que la comunicación es constitutiva de la esfera pública y de la democracia (Sánchez Ruiz, 2005, p. 101).

La democracia participativa y deliberativa no se puede concebir sin una red de comunicación donde se discutan los asuntos públicos por parte de la ciudadanía. El ciberespacio es el escenario público donde los movimientos sociales y ciudadanos denominados 'ciberciudadanías' emergentes están presentes, haciendo uso de las TIC's para fines de desarrollo democrático.

La libertad, permanencia e interactividad de Internet como atractivo para esos movimientos ciudadanos está dando resultados exitosos en varios países latinoamericanos y de otras latitudes. El esfuerzo educativo por disminuir la brecha digital es un paso importante en el uso de las TIC's para afianzar las competencias ciudadanas. Los servicios de conectividad a Internet han tenido un crecimiento rápido en América Latina a partir de 1994, pero todavía falta mucho por hacer, sobre todo a nivel rural.

En la iglesia católica la RIIAL (Red Informática de la Iglesia en América Latina) ha marcado un hito importante, liderada por el Consejo Pontificio para las comunicaciones sociales. Esta red nació unos años antes de masificarse Internet.

El balance es más positivo hacia el uso de las TIC's que hacia el uso de los medios masivos, cuyo carácter excesivamente mercantil ha impedido una apertura hacia una función social acorde con la responsabilidad de su misión en las sociedades, sobre todo, de parte de la televisión, como medio de mayor penetración e influencia en el público. Han transcurrido varias décadas de denuncias, críticas y propuestas encaminadas a una oferta de calidad por parte de los medios masivos hacia sus públicos. Pero el afán lucrativo y la concentración del poder en pocas empresas en el continente se han convertido en la negación de una democracia deliberativa con amplia participación ciudadana, como expresión de opiniones y ejercicios del poder. La agenda ciudadana no debe ser impuesta por los medios como empresa comercial que busca 'rating' o sintonía para vender al consumidor los productos que oferta.

El ciudadano se va haciendo en todos los espacios de la vida cotidiana. La tendencia hoy es la convergencia, la aglutinación de redes ciudadanas, entendidas como intercomunidad, como unión de organizaciones locales que acuerdan una visión conjunta de la sociedad que desean y las estrategias para conseguirlo. Son muchas las experiencias que pudieran enumerarse en los países del continente latinoamericano sobre la visión social de las TIC's, de las llamadas redes comunitarias o informática comunitaria, en Colombia, Perú, México, Ecuador, Argentina, El Salvador, así como países como Canadá, Australia, Hungría, India y China que son pioneros en estos desarrollos (Rueda Ortiz, 2005, p. 23).

Los movimientos migratorios planetarios también han encontrado en Internet el recurso más barato para comunicarse con los familiares de su país de origen. Es parte de la labor de la educomunicación reducir la brecha digital, social y de género en el acceso a las nuevas tecnologías en

América Latina. Acceso que no se reduce a la dotación de equipos y a la conectividad a Internet.

5. Cuarto desafío: Conciliar los Derechos Humanos fundamentales de la educación y la comunicación con los deberes y derechos ciudadanos

La declaración universal de los Derechos Humanos de 1948 consagró esos dos derechos fundamentales de la educación y la comunicación como expresión de igualdad, equidad y libertad.

Las políticas nacionales tratan de dar cumplimiento a estos derechos según sus propias realidades sociopolíticas y económicas, y cada país ha tejido su jurisprudencia al respecto.

El derecho de cada ser humano de recibir y difundir información, de expresar libremente sus opiniones, su pensamiento, es permanentemente amenazado por el poder en sus distintas modalidades. En la familia y en el ámbito escolar no se ofrecen, en muchos casos, los espacios adecuados y coherentes para el ejercicio de este derecho, sino que se trata de ahogar e impedir la libre expresión.

Las nuevas generaciones son cada vez más despiertas, más críticas y exigentes. Algo se ha avanzado en casi 60 años de esa declaración universal, pero falta todavía una mayor conciencia de su alcance y consecuencias para una formación ciudadana sólida y responsable.

En Colombia, «los medios de comunicación gozan de plena libertad de expresión e información, pero están sometidos a una responsabilidad social que implica que la información que difundan sea veraz e imparcial y no atente contra los derechos fundamentales» (Uprimy et al., 2006, p. 289).

La jurisprudencia colombiana ha permitido ratificar que la libertad de información es consustancial a la democracia, promueve el intercambio de ideas, permite la formación de una opinión pública libre, constituye la base para el ejercicio de los derechos políticos de participación y para ejercer un control frente a las autoridades (Uprimy et al., 2006, p. 121).

De igual manera, existe un derecho a la comunicación cuyo núcleo esencial no consiste en el acceso a determinado medio o sistema, sino en la libre opción de establecer contacto con otras personas para la mutua emisión de mensajes, bien sea que se haga mediante el uso directo del lenguaje, la escritura o los símbolos, o por aplicación de la tecnología. La educación, por lo tanto, cuando se concibe como un proceso de comunicación y mediación dialógica y participativa, lleva implícito este derecho a comunicarse. De aquí se desprende que la educación comunicativa se oriente hacia una pedagogía dialógica, así como la comunicación educativa hacia el carácter formativo del proceso comunicativo, bien sea directo o mediado.

Allí radica la responsabilidad social de los medios de comunicación como agentes socializadores y divulgadores de las representaciones sociales entendidas como interpretación de la realidad que está destinada a ser interiorizada como representación personal por determinados componentes de un grupo (Martín Serrano, 1986, p. 49). La educación ciudadana es una tarea de todos, en cada aspecto de la vida cotidiana. Nadie puede ser eximido de este deber y de este derecho.

6. Quinto desafío: Hacer de las políticas públicas un foro permanente de participación, control y legitimación ciudadana

Las políticas públicas nacionales de educación y comunicación son tan decisivas en la formación ciudadana que deben convertirse en el foro por excelencia de análisis, deliberación y decisión de toda la comunidad participante.

Es un espacio legítimo de la participación del poder que reside esencialmente en el pueblo, sin que ello signifique caer en un discurso demagógico, carente de un compromiso serio como la legitimación ciudadana.

Delegar en los representantes y los gobiernos de turno todo el poder para las grandes decisiones históricas de una nación, sin una participación activa de veeduría, control y rendición de cuentas, no es aconsejable en un Estado de derechos donde la sociedad civil sea protagonista de su rol histórico.

Es innegable que en Colombia la clientelización y corrupción estatal representan la apropiación privada de la esfera pública, lo cual constituye una limitación evidente para la formación de la ciudadanía. Es uno de los mayores retos para la educomunicación en sus diferentes niveles y dimensiones.

En el análisis de la ciudadanía en el mundo contemporáneo, se constata que los derechos que fundamentan la ciudadanía forman parte de las reivindicaciones sociales y políticas que han atravesado la formación del Estado moderno. La educomunicación, por su parte, hace énfasis en la dimensión social de la ciudadanía con toda la situación problemática que ella encierra.

La reflexión sobre 'las ciudadanías de la incertidumbre' ocupa hoy encuentros de educadores y comunicadores a nivel continental a través de FELAFACS en 2006. Morin ya nos había alertado sobre la necesidad de educar para enfrentar las incertidumbres. El ser humano enfrentado a las incertidumbres por todos los lados es arrastrado a la aventura. En los siglos anteriores siempre se creyó en un futuro repetitivo o progresivo. Hoy el progreso es posible, pero incierto. Las destrucciones provocadas por el ser humano o por la naturaleza conducen al miedo, a la inseguridad. Aún no sabemos si se trata de la agonía de un viejo mundo para dar nacimiento a uno nuevo o de una agonía mortal (Morin, 2000, p. 63).

Morin se refiere a la incertidumbre del conocimiento, a la incertidumbre lógica, racional y psicológica, la incertidumbre de lo real como nuestra propia idea de realidad. La educación debe encaminarse y fortalecerse para afrontar la incertidumbre.

Las fuerzas amenazadoras de la naturaleza como el huracán Katrina y el tsunami demuestran la vulnerabilidad de la humanidad, aunque por otro lado fue una oportunidad de solidaridad mundial sin precedentes, según los recursos recogidos provenientes de todas partes del planeta.

El ser humano históricamente ha buscado modelos de organización social que permitan planear su futuro y mantener su seguridad y estabilidad. La caída del muro de Berlín se convirtió en el símbolo del fracaso de un modelo que no alcanzó a cumplir la utopía prometida.

El problema mundial de la pobreza para quienes la producen y la padecen se ha convertido en uno de los principales retos de la humanidad.

Hoy el comunitarismo plantea un equilibrio entre la libertad del individuo y los deberes y derechos colectivos en la concepción de justicia social. Pero el peligro de la ley pendular, de la polarización, de los extremos, está al acecho.

Esta reflexión sobre los desafíos de la educomunicación es una invitación a la superación de su concepción instrumental, como uso de tecnologías para dinamizar la labor pedagógica escolarizada, para abrirse hacia una educación permanente y hacia una comunicación concebida como transversalidad de la interacción humana. Sólo así podremos educar para la comprensión del valor ciudadano como deber y derecho ineludibles.

Referencias bibliográficas

- CELAM (2005). *América Latina: sociedades en cambio*. Bogotá: Editora Celam.
- CREFAL (2001). *Revista interamericana de educación de adultos*. México, Michoacán: Editorial Crefal.
- García Duarte, R. (2002). *Dimensiones críticas de lo ciudadano*. Bogotá: Editorial Universidad Distrital.
- Gardner, H. (2005). *Las cinco mentes del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (2006). Múltiples lecturas sobre la mente. *Sinéctica*, 28. Guadalajara: Iteso.
- Kaplún, M. (1992). *A la educación por la comunicación*. Santiago de Chile: UNESCO.
- León, O. (2001). *Movimientos sociales en la red*. Quito: ALAI.
- Martín Serrano, M. (1986). *La producción social de comunicación*. Madrid: Alianza.

- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: UNESCO, Ministerio Nacional de Educación.
- Rueda Ortiz, R. (2005). "Apropiación de las tecnologías de la información: ciberciudadanías emergentes" en *Tecnología y comunicación educativas*, 41. México, D.F.: Ilce.
- Sánchez Ruiz, E. (2005). *Medios de comunicación y democracia*. Bogotá: Norma.
- UNESCO (1992). *Educación para la comunicación*. Santiago de Chile: Valgraf.
- UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- Uprimy, R. (2006). *Libertad de prensa y derechos fundamentales*. Bogotá: Impresión Legis S.A.
- Vasco, C. E. (2006). "Siete retos de la educación colombiana" en *Revista Internacional Magisterio*. Bogotá: Magisterio.